

| N° | Pregunta referente al concurso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Nosotros somos una empresa Rumana con 11 años de experiencia en instalaciones de cargadores y poseemos una red de recarga propia de aprox 600 cargadores. Tenemos una Razón Social (RUC) en Perú desde hemos empezado a desarrollar la región de LATAM. ¿Cómo podemos participar? Se puede hacer desde la Razón Social de Rumania con toda nuestra experiencia o se necesita tener una empresa en Chile. O quizá algún acuerdo con una empresa chilena?                      | Como se indica en el numeral 5.5.1 de las bases del concurso, se exige a las personas jurídicas que quieran participar, el envío del Rol Único Tributario, por lo tanto, para postular la empresa oferente debe contar con personalidad jurídica en Chile. Si participan mediante un acuerdo con una persona jurídica chilena, la postulación deberá presentarse a nombre de dicha entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2  | Siendo que nosotros somos una empresa de Rumania con experiencia en red propia de recarga, para los TE6 podemos presentes los certificados equivalentes Europeos?<br>O necesariamente debe ser el TE6 de un instalador local, con quien seguramente debemos hacer el acuerdo de instalación, pero que hoy no ha instalado para nosotros, sino para otros clientes en Chile.                                                                                                  | Como se indica en la letra c del numeral 5.7 de las bases del concurso, "El postulante deberá identificar el número de TE-6 inscritos debidamente en la SEC por instalaciones de cargadores de vehículos eléctricos de acceso público, cuyo Certificado de Inscripción indique al postulante como Instalador que Declara o Empresa Empleadora. Cada TE-6 presentado en este anexo deberá ser respaldado con el certificado de inscripción de la instalación entregado por la SEC (para esto, el postulante deberá entregar cada uno de los certificados de Inscripción en formato PDF, por separado y con título de documento el Folio de Inscripción del Certificado. Si la cantidad de certificados es alta, podrá enviarlos como archivo ZIP o RAR). Para aquellos certificados de instalación TE-6 donde se indique una razón social distinta a la de la empresa postulante, se deberá adjuntar un certificado o documento firmado por el representante legal de la empresa postulante, donde se especifique que la razón social indicada en el Certificado TE-6 realizó firma e ingreso de la declaración TE-6 en representación y en calidad de servicio subcontratado para la empresa postulante (si son varios certificados TE-6 en esta situación, se podrá presentar un solo documento firmado donde se especifiquen todos los números de folio asociados a los certificados de inscripción). De lo contrario, se darán por inválidas las experiencias presentadas asociadas a los certificados de instalación TE-6 respectivos." |
| 3  | Respecto a las garantías financieras, tiene que ser necesariamente de un banco Chileno o podría ser de un banco Europeo?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Los numerales 4.9.2; 4.9.3 y 4.9.4 de las Bases señalan que deben ser emitidas por un banco con sucursal en Santiago de Chile o bien, si es una compañía aseguradora, debe estar inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile o su Equivalente (Comisión para el Mercado Financiero) que tenga sucursal en Santiago de Chile.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 4  | Los corredores verdes macro zona norte, ¿serán con energía solar fotovoltaica y almacenamiento bess?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Los requisitos técnicos para la infraestructura de carga a implementar se detallan en el numeral 4.3 de las bases del concurso. La adición de energía solar y almacenamiento BESS no es una exigencia de las bases.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 5  | Son 6.000.000 por 2 puntos o por cada uno de los puntos?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | El cofinanciamiento se entrega por corredor como se indica en la tabla 0.1 del numeral 4.1 de las bases de concurso. Es decir, corresponde a un cofinanciamiento por el total de puntos que considere el corredor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 6  | Se puede cambiar la ubicación del lugar una vez adjudicado? Lugar cercano?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.10.2 de las bases del concurso: "Los equipos (marca, modelo, potencia), sus cantidades y ubicaciones indicados en la postulación deberán ser los mismos que se implementen. En el caso que se requiera modificar alguno de los equipos o ubicaciones (debido por ejemplo a falta de stock por parte del proveedor), la Agencia podrá autorizar modificaciones, siempre y cuando, se mantengan o mejoren las prestaciones del proyecto original. La aprobación o rechazo por parte de la Agencia será notificada por carta al seleccionado."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7  | Si se llegara a poder cambiar la ubicación, ¿hay alguna condición para justificar ese cambio?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.10.2 de las bases del concurso: "Los equipos (marca, modelo, potencia), sus cantidades y ubicaciones indicados en la postulación deberán ser los mismos que se implementen. En el caso que se requiera modificar alguno de los equipos o ubicaciones (debido por ejemplo a falta de stock por parte del proveedor), la Agencia podrá autorizar modificaciones, siempre y cuando, se mantengan o mejoren las prestaciones del proyecto original. La aprobación o rechazo por parte de la Agencia será notificada por carta al seleccionado."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 8  | Tienen que ser si o si 2 ubicaciones por corredor o podemos realizar 1 en un corredor?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.1 de las bases del concurso: "Cada postulación deberá contener al menos el mínimo de ubicaciones indicado para ese corredor en la Tabla 0.1, con al menos un punto de carga por ubicación."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 9  | Se deben postular a todos los corredores o podemos seleccionar la cantidad que queramos?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | De acuerdo a lo señalado en el numeral 4.1 de las bases del concurso: "Es posible postular a varios corredores a la vez, y se seleccionará la mejor oferta por cada corredor."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 10 | El cargador se puede acreditar como guía de despacho?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Para acreditar la correcta instalación del cargador se harán exigibles los respaldos indicados en los numerales 4.4 y 4.8 de las bases. Para acreditar la rendición de los recursos cofinanciados se aplicará lo indicado en el numeral 4.2 de las bases de concurso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 11 | Puede ser hostal la ubicación?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Los requisitos para las ubicaciones son indicados en la letra a del numeral 4.3 de las bases del concurso. De acuerdo a esto, la ubicación sí podría ser un hostal, siempre y cuando se cumpla con los requisitos mencionados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 12 | ¿En cuánto varía el mecanismo de prioridad del corredor si se cambia la zona dentro de la región?<br>Ejemplo: Atacama cambiar Chañaral por Copiapó.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | De acuerdo a la letra a del numeral 4.3 de las bases del concurso: "Las ubicaciones deben encontrarse dentro de las zonas geográficas definidas en el Anexo N°2."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 13 | ¿En cuánto varía el mecanismo de prioridad del corredor si se cambia la zona dentro de la región? Lo mismo en Antofagasta.<br>Donde los puntos serían Antofagasta, San Pedro de Atacama.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | De acuerdo a la letra a del numeral 4.3 de las bases del concurso: "Las ubicaciones deben encontrarse dentro de las zonas geográficas definidas en el Anexo N°2."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 14 | El proceso de licitación llama a la implementación de puntos de carga de 7,4kw. Este tipo de cargadores NO permite cargar vehículos que reciben carga trifásica AC tales como TESLA. Dado lo anterior y teniendo en consideración que TESLA es la marca número 2 en venta de vehículos livianos con mas de 1500 unidades en funcionamiento en solo 1.5 años, se sugiere reformular el programa para que se solicite la implementación de puntos de carga AC o DC trifásicos. | De acuerdo a lo especificado en la Tabla 0.2 de las bases del concurso, se exige una potencia de al menos 7 kW para las instalaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |